

RESOLUCIÓN N° 497
(21 de mayo de 2025)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADEMICO DEL PRIMER PERIODO DEL 2025.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA - Umayor, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 42 del 10 de octubre de 2024, se aprobó el calendario académico del primer período académico del 2025.

Que el artículo tercero del acuerdo anteriormente faculta al rector para que realice modificaciones al calendario académico, de conformidad con las necesidades.

Que se necesita extender la fecha de pago del derecho a grado para el primer período del 2025, el cual se extenderá hasta el sábado 24 de mayo del presente año.

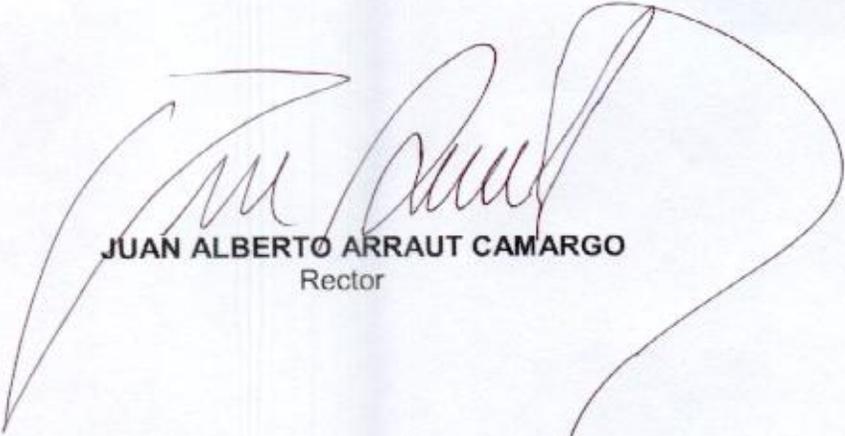
Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Extender la fecha de pago del derecho de grado para el primer período de 2025, hasta el día sábado 24 de mayo de 2025.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de su firma.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Dado en Cartagena a los 21 días del mes de mayo de 2025.



JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector



RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario General